

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO2 CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES, CALDAS
LISTADO DE ESTADO ELECTRÓNICO
FECHA: 02/12/2020

Estado No. 135

RAD. DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO	Cd no
170013103004- 2020- 00174-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A	N.N	Auto corrige mandamiento de pago	01/12/2020	1
170013103004- 2020- 00189-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	ENRIQUE ZAPATA BUSTOS	N.N	Auto libra mandamiento de pago. Decreta medida	01/12/2020	1

De conformidad con el artículo 295 del C.G.P y a lo dispuesto en el Acuerdo **PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020**, para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **02/12/2020** y a la hora de las 7:30 A.M, se deja el presente estado por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 5:00 P.M

Firmado Por:

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMIREZ
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MANIZALES-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d315e8aa6f35f81e69e17abf1e4e9bf89b11574bbf2c49c41f4b8f74ed2b6b8c**

Documento generado en 01/12/2020 04:53:29 p.m.